



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 02

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 18 de julio de 2024
HORA:	De 11:00 a 12:00 horas
LUGAR:	Virtual – Aplicativo TEAMS
ASISTENTES:	Alejandro López, Ingeniero, Auxiliar de la interventoría. Carlos López, Ingeniero Civil, director de la consultoría, carlosalopezh@gmail.com Juan Esteban Barco, Ingeniero Civil, Ingeniero auxiliar de la consultoría. Juan Restrepo, Ingeniero Civil, Interventor, restrepoingcivil@gmail.com Johanna Moreno, Ingeniera de Apoyo, Departamento de Infraestructura, PDA de Quindío, tecnicopdaquindio@gmail.com Alvaro Andrés Corcho – Ingeniero Civil, contratista, Evaluador Líder, Grupo de Evaluación de Proyectos, MVCT, aacorcho@minvivienda.gov.co

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los participantes
2. Verificación de los requerimientos del componente hidráulico por parte de la consultoría.
3. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Se presenta en la mesa de trabajo del 18 de julio de 2024 por parte de la consultoría del proyecto **1-2024-36 CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO, CORREGIMIENTO DE PUEBLO TAPAO, MUNICIPIO DE MONTENEGRO, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**, los ingenieros Juan Barco, como ingeniero auxiliar y Carlos López como director. Por parte de la interventoría se encuentra el ingeniero Juan Restrepo como director y

Alejandro López como Ingeniero Auxiliar. Por parte del equipo formulador del proyecto se encuentra la ingeniera Johanna Moreno, Ingeniera de apoyo del PDA de Quindío. De parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se encuentra el Ingeniero Alvaro Corcho, evaluador líder.

2. El Ingeniero Alvaro Corcho da paso al equipo de consultoría para presentar el avance de la solución de los requerimientos del componente hidráulico del proyecto.
3. El Ingeniero Carlos López menciona que se ha adelantado los requerimientos solicitados, empieza explicando que los sistemas de alivio que se proyectan se encuentran dentro de los mismos pozos de inspección como una salida a una altura que supera la lámina de agua esperada en el pozo sanitario para el caudal de diseño, menciona que esta salida se une al pozo pluvial. En ese momento solicita al Ingeniero Alejandro López para presentar la última versión del producto.
4. El Ingeniero Alvaro Corcho propone revisar punto a punto los requerimientos, tras la unanimidad al respecto, se inicia con la solicitud de incluir la memoria de las curvas IDF empleadas para el cálculo del caudal pluvial.
5. El Ingeniero Carlos López menciona que la información se encuentra dentro de la memoria de modelación hidráulica del sistema. Aclara que esta curva IDF fue adoptada de un estudio previo relacionado con la zona, y que tanto interventoría como la supervisión del PDA estuvieron de acuerdo con usarla.
6. Con respecto al siguiente punto se solicita el plano de áreas aferentes.
7. El Ingeniero Carlos López menciona que este se encontraba dentro del informe, e indica que se ha realizado el plano de acuerdo con la recomendación realizada.
8. El ingeniero Alvaro Corcho pregunta por el tema del tiempo de concentración, el cual se mencionaba dentro del informe, pero no se concluía al respecto de la metodología adoptada.
9. El Ingeniero Carlos López menciona que esto se encuentra dentro del documento.
10. Sobre el diseño hidráulico del sistema de alcantarillado sanitario, el ingeniero Alvaro Corcho menciona que se había solicitado optimizar el diseño presentado, además de la necesidad de revisar la información de la ubicación de los pozos ya que era inconsistente en la memoria de diseño.
11. El Ingeniero Carlos López menciona que, al respecto de la optimización esta no procede. Sobre el tema de la memoria de diseño indica que se ha revisado y ajustado las coordenadas de los pozos, por tal motivo el plano ya es consistente con la información presentada.
12. El Ingeniero Alvaro Corcho pregunta acerca de los anclajes para los tramos que superan el 5% de pendiente.
13. El Ingeniero Carlos López menciona que se ha realizado la revisión del tema. Inicialmente, se consideraba que el peso del relleno era suficiente para evitar el arrastre de la tubería, sin embargo, con una revisión adicional, se incluyeron anclajes en las tuberías, que, de acuerdo con el análisis, podrían llegar a ser arrastradas. Finalmente, en la memoria se indican los tramos que requieren de anclajes, con su dimensionamiento. Aclara adicionalmente, que estos se proyectan

a la mitad del tramo y a un tercio (1/3) del inicio y final de la tubería, algunos con un perfil constante y otros variables.

- 14.El Ingeniero Alvaro Corcho pregunta por el plano de detalle de estos anclajes.
- 15.El Ingeniero Carlos López dice que se está trabajando en ello y solicita una mayor información al Ingeniero Juan Barco.
- 16.El Ingeniero Juan Barco indica que aún se ha avanzado en el producto, pero aún no se ha finalizado.
- 17.El Ingeniero Alvaro Corcho continúa con los requerimientos, solicitando información sobre el recubrimiento, ya que hay zonas que no cumplen con la normativa.
- 18.El Ingeniero Carlos López menciona que en efecto se realizó la revisión, y en los casos en que no se cumple con el recubrimiento mínimo, se proyecta, no un cárcamo como tal, sino un recubrimiento de suelo cemento, de esta manera se protege la tubería de la carga viva.
- 19.El ingeniero Alvaro Corcho pregunta acerca de las cámaras de caída, diseño y ubicación.
- 20.El Ingeniero Carlos López menciona que estos se encuentran dentro de los planos anexos, y solicita una revisión más detallada de estos.
- 21.Sobre el sistema de alcantarillado pluvial, el ingeniero Alvaro Corcho menciona que había inconsistencias en las distancias de las memorias y los planos.
- 22.El Ingeniero Carlos López menciona que se ha hecho la revisión y se ha ajustado la memoria, indicando que era un tema de edición en la memoria (las memorias presentadas se encuentran únicamente con valores, el error fue identificado durante la verificación de los diseños con otra memoria del evaluador líder).
- 23.El Ingeniero Alvaro Corcho pregunta acerca de los sumideros, planos de detalle, tipo, conexión y demás, información que no se encontraba en la radicación inicial del producto.
- 24.El Ingeniero Carlos López menciona que en efecto se adelantó el tema de los planos requeridos, aclara que la conexión se hace con tubería de 10", debido a que no se cumple con los requerimientos de recubrimiento, se hace la misma consideración de los tramos principales, proyectando una capa de suelo-cemento. Indica además que se proyecta una chapaleta a la salida de cada conexión, para que no haya problemas de remanso.
- 25.El siguiente punto era sobre la organización de la memoria ya que no se distingue entre la línea principal y las ramas del sistema.
- 26.El Ingeniero Carlos López menciona que esto no procedía, debido al tiempo que se requeriría para el ajuste.
- 27.Con respecto a los planos se indica que se ha ajustado toda la información pendiente, sin embargo, respecto a la información de los entibados, estos se indican mediante una nota, y no a lo largo de los perfiles de los trazados.
- 28.El Ingeniero Alvaro Corcho menciona que hasta ese punto era alcance técnico del componente hidráulico, pasando a observaciones documentales adicionales, solicita incluir el manual de operación y mantenimiento.

- 29.El Ingeniero Carlos López menciona que esa información ya había sido radicada.
- 30.El Ingeniero Alvaro Corcho menciona que en la información disponible en el mecanismo no se encuentra este informe, por lo que se solicita que sea anexado de nuevo.
- 31.El siguiente punto corresponde al sitio de disposición del material de construcción, ya que el certificado radicado consistía en un sitio de un particular con una licencia temporal y no se indicaba la fecha de finalización de este permiso.
- 32.El Ingeniero Carlos López muestra el certificado del sitio que es diferente al radicado inicialmente.
- 33.El Ingeniero Alvaro Corcho solicita la radicación de este documento.
- 34.Con respecto al certificado de disponibilidad de servicios, el ingeniero Alvaro Corcho pregunta por el certificado.
- 35.El Ingeniero Carlos López menciona que este debe ser solicitado por el PDA.
- 36.La Ingeniera Johanna Moreno menciona que va a solicitarlo, aunque este ya se tenía.
- 37.El Ingeniero Alvaro Corcho solicita que se radique de nuevo ya que no se encontraba dentro de la información radicada inicialmente.
- 38.El Ingeniero Alvaro Corcho menciona por la fecha de radicación de los pendientes, teniendo en cuenta que, durante el desarrollo de la mesa de trabajo, la ingeniera Johanna Moreno envió la información presentada durante la mesa.
- 39.El Ingeniero Carlos López menciona que el tema del manual de operación y mantenimiento se tiene listo, verificará que esté completo para anexarlo. Con respecto a los temas adicionales como los sumideros, anclaje y suelo cemento, no se encuentra la información dentro del informe, por lo que se compromete tenerlo listo para revisión por parte de la interventoría para el lunes 22 de julio.
- 40.El Ingeniero Alvaro Corcho pregunta por el plano pendiente de los anclajes.
- 41.El Ingeniero Juan Barco menciona que se tendría para el viernes 19 de julio.
- 42.La mesa finaliza a las 11:45 a.m.

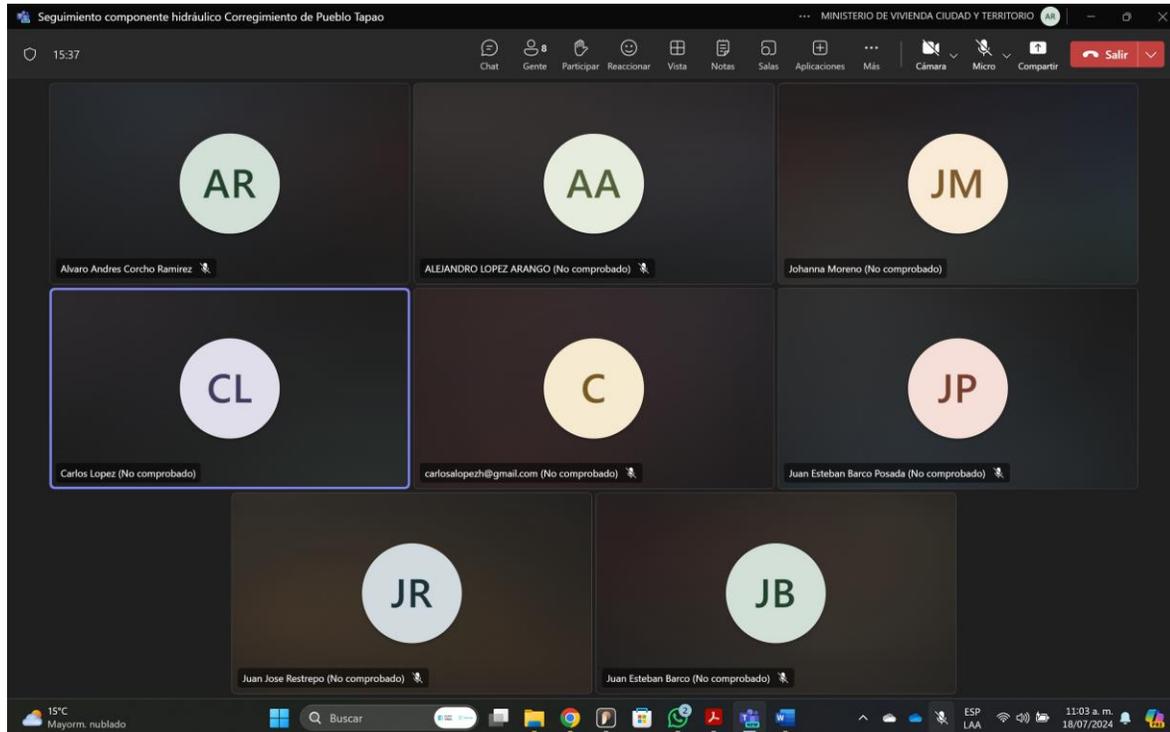
COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Radicación de los documentos pendientes del componente hidráulico	PDA	26/07/2024
2	Revisión del componente hidráulico	Alvaro Corcho	31/07/2024



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

FIRMAS:



Elaboró: Alvaro Andrés Corcho Ramírez
Fecha: 18/07/2024